Agenda Local 21

AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

INFORME

OPINIÓN CIUDADANOS Y TURISTAS

PROYECTO

AGENDA LOCAL 21

COLUNGA

Documento propiedad del Ayuntamiento de Colunga

Impreso en papel reciclado y libre de cloro

Documento elaborado por FORMASTUR S.A

Fecha de finalización: Julio 2004

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN. 5

1.1 PRECEDENTES. 5

1.2 FASE II: ELABORACIÓN DE ENCUESTAS. 6

2 METODOLOGÍA EMPLEADA 7

3 RESULTADOS. 10

3.1 OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS 11

3.1.1 Segregación por sexos 13

3.1.2 Segregación por edades 16

3.1.3 Ciudadanos: conclusiones generales 22

3.2 OPINIÓN DE LOS TURISTAS 41

3.2.1 ¿Visita por primera vez el concejo de Colunga? 43

3.2.2 ¿Se encuentra alojado en el concejo? 44

3.2.3 Motivos que le trajeron a visitar el concejo. 44

3.2.4 Valoraciones de los diferentes aspectos de la encuesta 44

3.2.5 Puntos fuertes y áreas de mejora. 48

4 CONCLUSIONES. 51

5 EQUIPO DE TRABAJO. 55

1 INTRODUCCIÓN.

1.1 Precedentes.

En estos últimos años el Ayuntamiento de Colunga viene desarrollando el Proyecto de implantación de la Agenda Local 21, a través del cual se pretende fomentar el desarrollo sostenible del concejo.

Uno de los principales objetivos de la implantación de Agenda Local 21 en el Ayuntamiento de Colunga es la participación ciudadana en diferentes aspectos del municipio, de manera que su colaboración permita lograr un desarrollo sostenible en el concejo de Colunga. La consecución de este desarrollo permitirá que la población del concejo de Colunga pueda satisfacer sus necesidades, considerando que las futuras generaciones puedan disponer de los recursos necesarios para satisfacer las suyas mediante la preservación de los recursos existentes.

Una manera de implicar a los ciudadanos del concejo de Colunga en la implantación de la Agenda Local 21 en el municipio, es la realización de una serie de encuestas en las que se recogen diferentes aspectos del municipio relativos a aguas, residuos, medio urbano, energía, calidad de vida, etc. De esta manera, también se conoce la opinión de los ciudadanos del concejo sobre estos aspectos, permitiendo así la definición de una serie de acciones que posibilitarán la mejora de los mismos en las actuaciones municipales.

Además de estas encuestas a ciudadanos se han realizado encuestas a los turistas que han visitado el municipio de Colunga. Esta opinión nos permite obtener una percepción externa del concejo, principalmente de aquellas áreas de mejora o puntos fuerte del concejo.

Este informe pretende reflejar toda la información recopilada a través de las encuestas que se han ido realizando en el periodo 2003/2004. La encuesta ha sido dirigida para ayudar a la evaluación de todos los aspectos socio-ambientales que habían sido desarrollados en el Diagnóstico Socio - ambiental que fue realizado previamente.

1.2 Fase II: Elaboración de encuestas.

Para evaluar la percepción de los ciudadanos y los turistas se han realizado una serie de encuestas que intentan abarcar todos los aspectos socio - ambientales que van a ser necesarios evaluar para implantar la Agenda Local 21. Además de evaluar la percepción se pretende que los ciudadanos se vean involucrados en la implantación aportando las líneas de mejora que ellos creen pertinentes para la mejora del municipio.

Este informe, de forma conjunta con los resultados obtenidos del Diagnóstico Socio Ambiental, se utilizará como base para formular políticas y establecer programas (debidamente establecido en el tiempo) integrando las políticas económicas pero contemplando sus repercusiones medioambientales, de la misma manera que tampoco se planteen programas medioambientales que no garanticen el desarrollo económico y el bienestar social.

2 METODOLOGÍA EMPLEADA

Se han diseñado una serie de encuestas encaminadas a recoger la opinión de los habitantes del concejo de Colunga sobre distintos aspectos del municipio, algunos de los cuales ya se recogieron en el Diagnóstico Socio Ambiental inicial, si bien en este se realizaron sin rigor científico basándose en comentarios con la población local, noticias en prensa, foros de Internet, etc. por buscarse solamente una tendencia de la población.

Con el presente informe, se pulsa la opinión de los ciudadanos y turistas (debidamente estructurada) permitiendo así obtener una visión directa de diferentes tipos de debilidades (carencias) o fortalezas (presencias) del entorno. Entre los aspectos recogidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos del concejo se encuentran:

- Socioeconomía
- Ruidos
- Residuos
- Aguas
- Medio urbano
- Energía
- Impacto Visual
- Turismo
- Aspectos Generales

Con los datos obtenidos se podrá realizar una primera aproximación de la participación de los ciudadanos en el proyecto de Agenda Local 21, así como una primera percepción por parte de la población de algunos aspectos municipales, algunos de los cuales es muy posible que finalmente formen parte de los indicadores de sostenibilidad en el marco de la Agenda 21 Local.

A la hora de obtener la opinión de los ciudadanos se han considerado dos opciones, por un lado la entrevista personal con los ciudadanos del concejo, y por otro lado se han repartido encuestas entre las diferentes asociaciones registradas en el municipio, así como en la Casa de Cultura, Telecentro, Hogar del Jubilado de Colunga y Centros de Educación del concejo de Colunga.

Por otro lado, en lo que se refiere a la realización de encuestas a los turistas que han visitado el concejo, se han repartido por diferentes hoteles del municipio y se han realizado directamente en la Oficina de Turismo, posibilitando así la percepción tanto del que busca la información como de aquellos que no, debido a que ya han estado en el concejo y disponen de la información básica.

En cuanto a la encuesta realizada a los turistas que han visitado el concejo, se han recogido los siguientes aspectos:

- ✓ Turismo
- ✓ Playas
- ✓ Vías de comunicación
- ✓ Medio Urbano

Para la distribución y realización de las encuestas, se ha intentado obtener una muestra lo más representativa posible de la población global del concejo, tanto desde el punto de vista del sexo, de la edad, del nivel económico, de la formación, etc.

Se han realizado encuestas a un 2.5% del total de la población del municipio, así como obtenido 51 encuestas de los turistas que se han acercado al concejo de Colunga.

En el apartado de Anexos se recogen las encuestas tanto de ciudadanos como de turistas.

3 RESULTADOS.

En los siguientes puntos se detallan los diferentes resultados obtenidos, tanto en el caso de los ciudadanos del municipio, como de los visitantes al mismo.

A la hora de analizar los resultados obtenidos se diferenciarán una serie de conceptos:

- *Media*: es la puntuación media obtenida en cada afirmación.

- *Diferencia*: es la diferencia que existe entre la media de cada pregunta y la pregunta general de calidad de vida (nº 33 para ciudadanos y la nº 16 para turistas). Este dato nos servirá para determinar aquellos aspectos más débiles del concejo.

  Una diferencia negativa nos indica que aspecto se considera como un área de mejora, y por el contrario una diferencia positiva nos indica que dicho aspecto se encuentra muy bien valorado por los encuestados, de manera que se considera un aspecto fuerte del concejo.

- *Importancia*: es la puntuación que los encuestados dan a cada una de las afirmaciones en comparación con el resto.

- *Prioridad*: es el producto entre la diferencia y la importancia de cada afirmación. Este dato nos permite identificar aquellos aspectos que necesitarían una actuación prioritaria, y sobre los que sería aconsejable ir marcándose unos indicadores de control sobre los mismos. Aquellos aspectos con prioridades positivas, serán sobre los que convendría actuar en primer lugar.

3.1 Opinión de los ciudadanos

Tal y como se ha comentado anteriormente, se ha encuestado a un 2.5 % de la población total del concejo de Colunga. Para llevar a cabo el análisis de las encuestas se han realizado una serie de segmentaciones según el sexo, edad y la población a la que pertenecen.

Respecto al apartado en el que se indica la parroquia o localidad de residencia, hay que considerar que en una buena parte de los casos no se ha indicado este dato por lo que los siguientes porcentajes se corresponden a aquellas encuestas en las que se ha indicado el nombre de la localidad o parroquia a la que pertenecían los encuestados.

LOCALIDAD	***PORCENTAJE ENCUESTADO***
Libardón	3%
La Isla	4.4%
Colunga	31.10%
Loroñe	4.4%
S. Juan de Duz	1.10%
Lastres	8.9%
Luces	2.20%
La Riera	2.20%
Gobiendes	1.10%
Lué	1.10%

Tabla 1 Porcentaje de encuestados según localidades de residencia.

Además de estos datos, hay que considerar también que un 22.22% de los encuestados no han indicado la localidad o parroquia en la que residen. Por otro lado, un 17.80% de los encuestados trabajan en el concejo pero no viven en él. Se ha considerado la opinión de estos encuestados, ya que aunque no residan en el municipio conocen algunos de los aspectos de la encuesta.

Otro de los datos que se ha solicitado a los ciudadanos que indicasen en las encuestas, ha sido si pertenecían o no a alguna de las asociaciones del municipio. De los encuestados un 26.7% indicaron que pertenecían a algún tipo de colectivo. A continuación se recogen las diferentes asociaciones y colectivos indicados por algunos de los encuestados:

ASOCIACIÓN / COLECTIVO
Amas de Casa
Asociación de Vecinos de Loroñe
AAVV Falda del Sueve
Cofradía De Loreto
AMPA Colegio Braulio Vigón
San Roque Libardón
AMCA
Asoc. Amigos de La Isla
Acotur
AATED 2003
Jubilados de S. Cristóbal

Tabla 2 Asociaciones / Colectivos.

Tras estas premisas, en los siguientes puntos se realiza un análisis más pormenorizado de las respuestas obtenidas para los diferentes aspectos en función del sexo y edad de los encuestados, así como de cada uno de los aspectos tratados por separado.

De igual manera en las siguientes muestras gráficas se recogen tanto las puntuaciones obtenidas en cada una de las cuestiones, como la importancia que cada grupo otorga a cada aspecto.

3.1.1 Segregación por sexos

De la totalidad de los encuestados un 64% correspondieron a mujeres del municipio, y un 36% a hombres. Por lo que se puede afirmar que el porcentaje encuestado es válido.

En general se aprecia una tendencia muy similar en ambos sexos en relación con su opinión sobre los diferentes aspectos de municipio.

En el siguiente gráfico se recogen las valoraciones que han otorgado a cada uno de los diferentes aspectos tanto hombres como mujeres del concejo de Colunga:

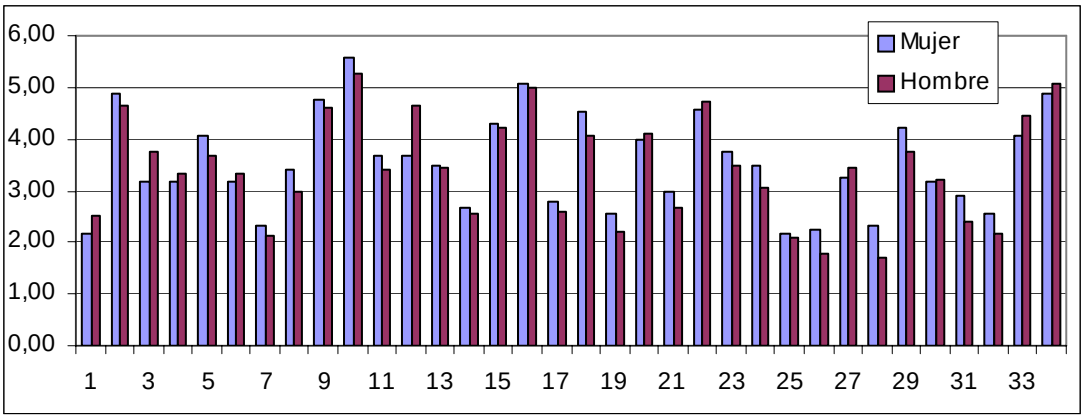

Gráfico 1 Puntuación media por sexos.

Según se puede observar en el gráfico anterior, las opiniones de hombres y mujeres del concejo son similares para cada uno de los aspectos considerados en la encuesta. Aún así, se puede apreciar una mejor valoración de las mujeres a cada una de las cuestiones. Aspectos tales como la ausencia de ruidos y malos olores en determinadas zonas del concejo, junto con la oferta y servicio de los centros culturales y la señalización turística, son cuestiones mejor valoradas por las mujeres del concejo de Colunga.

Por otro lado, la ausencia de escasez de agua, el servicio prestado por los centros educativos y sanitarios, son aspectos mejor valorados por parte de los varones.

Además de la puntuación que otorgan a cada uno de las diferentes cuestiones, se ha solicitado a los encuestados que indicasen la importancia que cada uno de los aspectos tenía para ellos. Dicha importancia se recoge en el gráfico que se muestra a continuación.

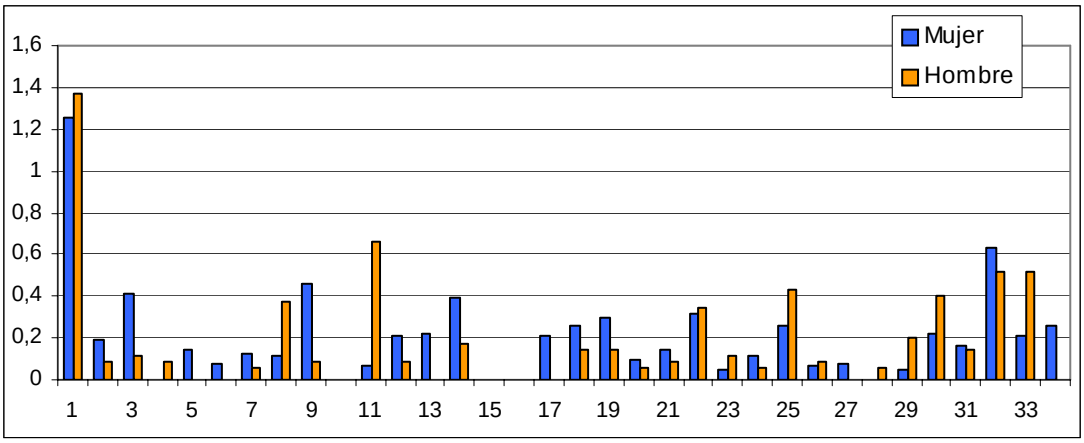

Gráfico 2 Importancia de las preguntas por sexos.

Tal y como puede observarse en el gráfico anterior, destaca la gran importancia que ambos sexos conceden a las expectativas de empleo en el concejo (pregunta nº1) respecto a las demás cuestiones.

Si se considera la opinión en función de cada uno de los sexos, se observa que:

Las mujeres del concejo de Colunga consideran la limpieza de las calles (nº3), la calidad del agua de consumo (nº9) y el mantenimiento de las carreteras y caminos del concejo (nº13 y nº14), como aspectos de mayor importancia.

Por otro lado, la presencia de malos olores debidos al depósito incontrolado de residuos o problemas en el alcantarillado (nº8 y nº11), junto con las plazas de aparcamiento (nº25) y los alojamientos e infraestructuras turísticas (nº30), son las cuestiones de mayor importancia para los hombres del municipio.

Destacar el hecho que únicamente los hombres son los que otorgan una relativa importancia (muy baja en comparación con otros aspectos), a la utilización de energías renovables. De ahí la necesidad de establecer charlas o jornadas de sensibilización al respecto para todos los ciudadanos.

3.1.2 Segregación por edades

Tal y como se comentó anteriormente, una de las segregaciones que se ha considerado ha sido la edad de los encuestados. De esta manera se conoce la opinión de los ciudadanos en función de los diferentes grupos de edades: los mas jóvenes, personas de mediana edad y los mayores del concejo. En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de encuestados de cada uno de los grupos de edades:

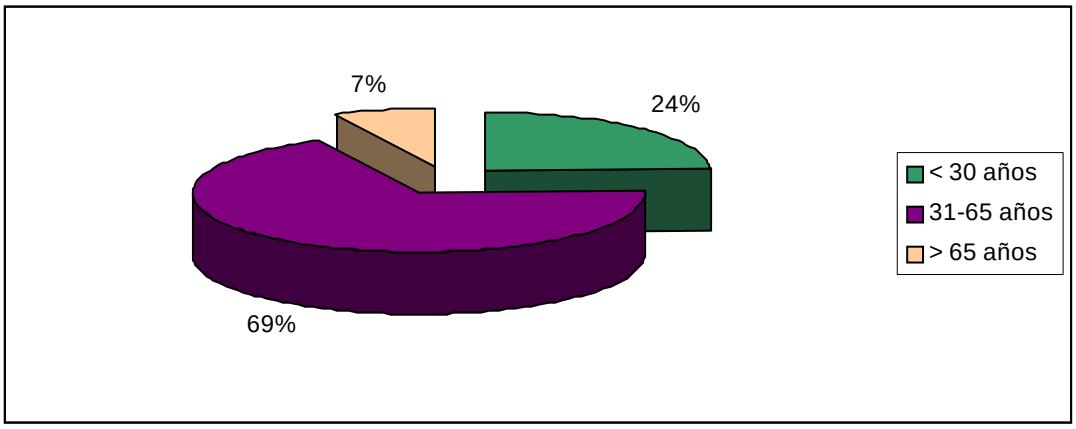

Gráfico 3 Segregación por grupos de edades.

Destaca el hecho de la alta participación de la población de menos de 30 años. La lectura positiva de la participación de los más jóvenes es su inquietud ante los aspectos de futuro tanto de calidad de vida, expectativas de empleo, etc., por lo que se garantiza así la participación e implicación de dichas generaciones en las directrices y propuesta de la población para el desarrollo y gestión del concejo de Colunga en el futuro.

A continuación consideraremos los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción realizada, en función de cada uno de los grupos de edades considerados:

Menores de 30 años

En el siguiente gráfico se recogen las opiniones de los menores de 30 años para cada uno de los diferentes aspectos.

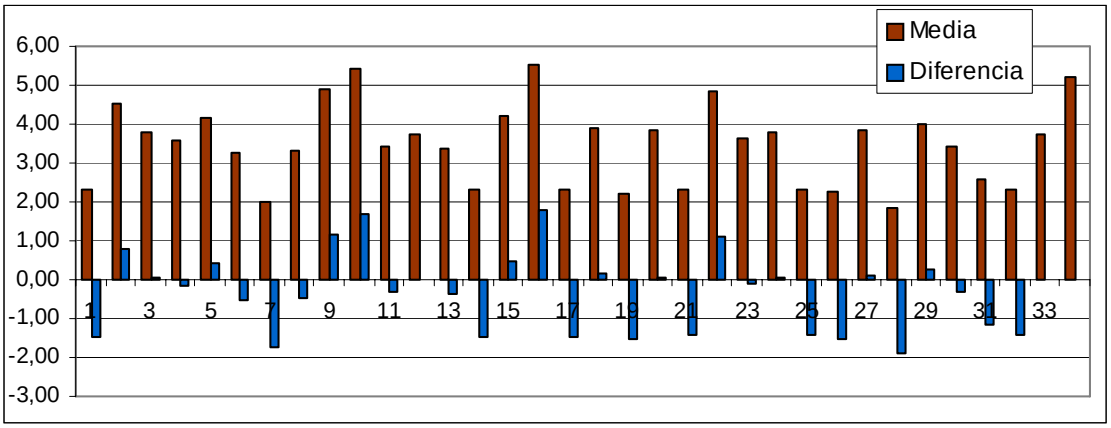

Gráfico 4 Puntuación por edades: < 30 años.

El empleo (nº!), el número disponible de contenedores de recogida selectiva (nº7) y la utilización de las energías renovables (nº28), son los aspectos menos valorados por los ciudadanos más jóvenes del concejo de Colunga.

Por el contrario valoran positivamente la tranquilidad del municipio (nº2), la calidad de las aguas de consumo (nº9), la baja siniestralidad de las carreteras del concejo (nº16), así como el servicio ofrecido por los centros sanitarios (nº22) y la seguridad ciudadana (nº34).

Además de la valoración de cada uno de los aspectos, se ha solicitado a los más jóvenes del concejo que indicasen la importancia que para ellos tienen cada uno de los aspectos recogidos en la encuesta de satisfacción.

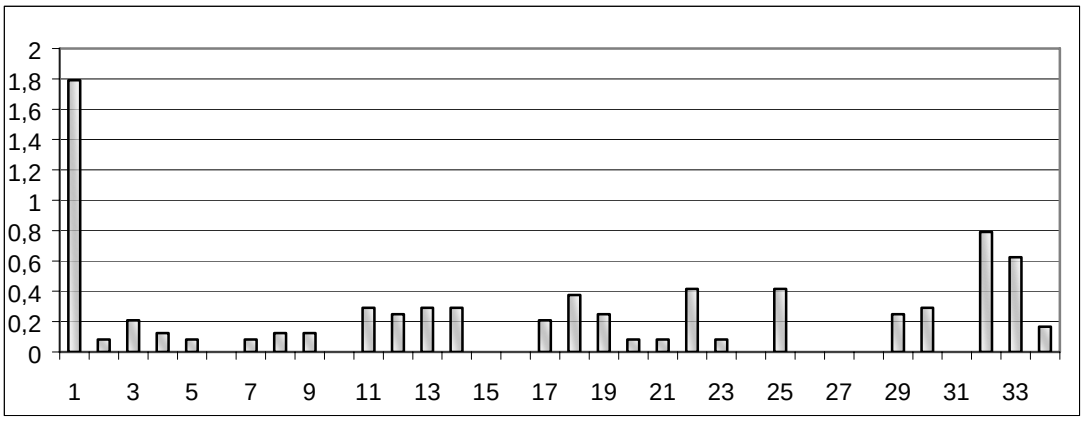

Gráfico 5 Importancia para los ciudadanos < 30 años.

Tal y como se puede apreciar en el gráfico nº5, el empleo es el aspecto que más importa a los jóvenes del concejo de Colunga. LA necesidad de nuevas industrias o un impulso del turismo en el municipio, son algunas de las opciones que los encuestados consideran que deberían de potenciar para el aumento de la generación de nuevos yacimientos de empleo destinados principalmente a los más jóvenes.

Otras de las cuestiones de importancia para este grupo de edad son las infraestructuras turísticas (nº32), la calidad de vida (nº33), el número de plazas de aparcamiento disponibles (nº25) y el servicio ofrecido por los centros sanitarios.

Destacar el hecho que en ninguno de los casos, los menores de 30 años han considerado como aspecto de relativa importancia la utilización de energías renovables. Este hecho da lugar a la necesidad de programar alguna charla o jornada en la que se presenten a los más jóvenes las utilidades y beneficios de este tipo de energías limpias.

Entre 31 y 65 años.

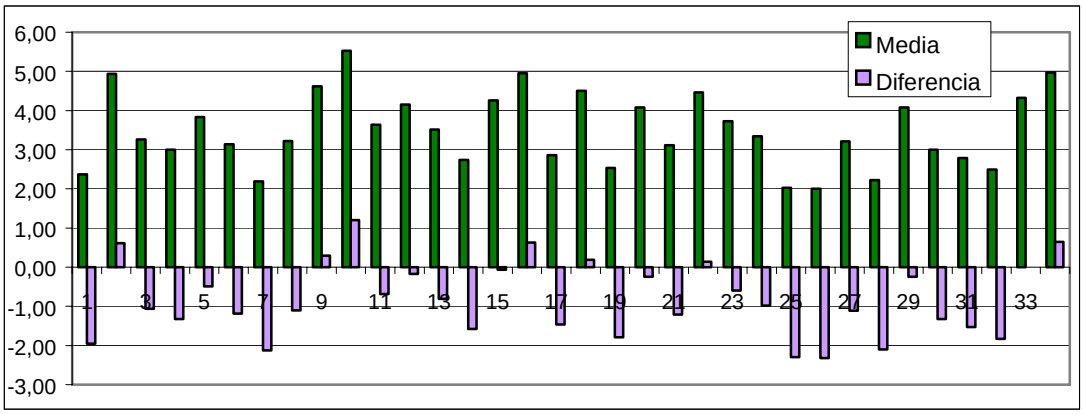

Gráfico 6 Puntuación medio de los ciudadanos entre 31 y 65 años.

En general, los ciudadanos con edades comprendidas entre los 31 y 65 años son más críticos con los diferentes aspectos considerados en la encuesta respecto a los demás grupos de edades encuestados.

Entre los aspectos peor valorados por este grupo de edades se encuentran el empleo (nº1), el número de contenedores destinados a la recogida selectiva (nº7), el número de plazas de aparcamiento disponibles (nº25) y la facilidad de acceso a los edificios públicos para las personas con dificultad para desplazarse (nº26).

La tranquilidad del concejo (nº2), junto con la baja siniestralidad en las carreteras del concejo (nº14) y la seguridad ciudadana (nº34), son los aspectos mejor valorados por este grupo de ciudadanos.

Al igual que ha sucedido en el caso de los más jóvenes del concejo, la población de mediana edad considera que el empleo es el aspecto de mayor importancia para el futuro desarrollo del municipio. Coincidiendo con la opinión de los más jóvenes, el turismo (las infraestructuras turísticas son el segundo aspecto considerado de mayor importancia) y el impulso para la creación de nuevas empresas son algunas de las actuaciones que los

ciudadanos consideran que deberían de desarrollarse para la mejora del empleo en el municipio.

El turismo, la calidad de las aguas de consumo y las carreteras y caminos locales, son otras de las cuestiones de mayor importancia para este grupo de edades.

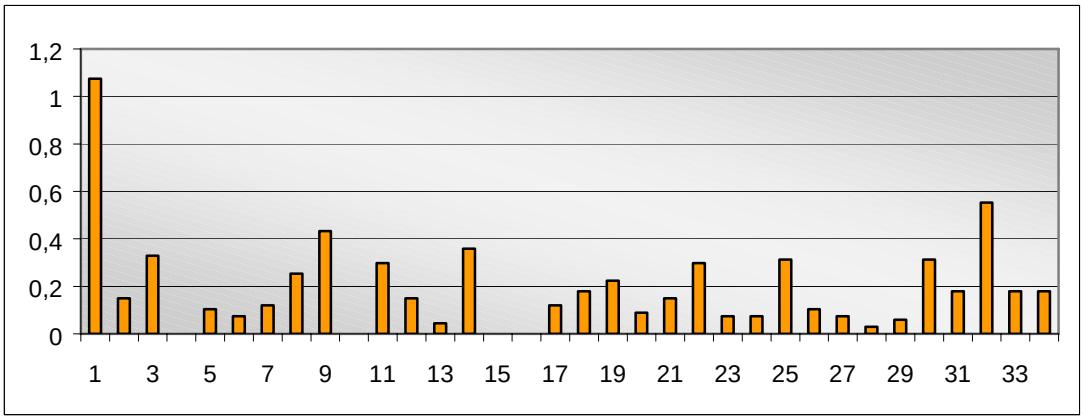

Gráfico 7 Importancia de las preguntas para edades entre 31 y 65 años.

Mayores de 65 años.

En general, la población de mayor edad del municipio de Colunga se encuentra más satisfecha que el resto de la población con los distintos aspectos que se han tratado en la encuesta.

El servicio ofrecido por los centros sanitarios, es la cuestión mejor valorada por los ciudadanos mayores de 65 años del concejo. Considerando que este grupo de edades es el que mayor uso hace de este servicio, es muy importante valorar esta opinión tan positiva de este servicio.

La calidad de las aguas, las carreteras y el turismo son otros de los aspectos mejor valorados por este grupo de edades.

En el lado opuesto, cuestiones peor valoradas, se encuentran el empleo (coincidiendo con los otros grupos considerados), las zonas verdes como parques y jardines, la utilización de las energías renovables y las infraestructuras como áreas recreativas, edificaciones o rutas enfocadas al turismo del concejo.

En el siguiente gráfico se recogen las puntuaciones medias obtenidas de la opinión de los mayores de 65 años del concejo de Colunga:

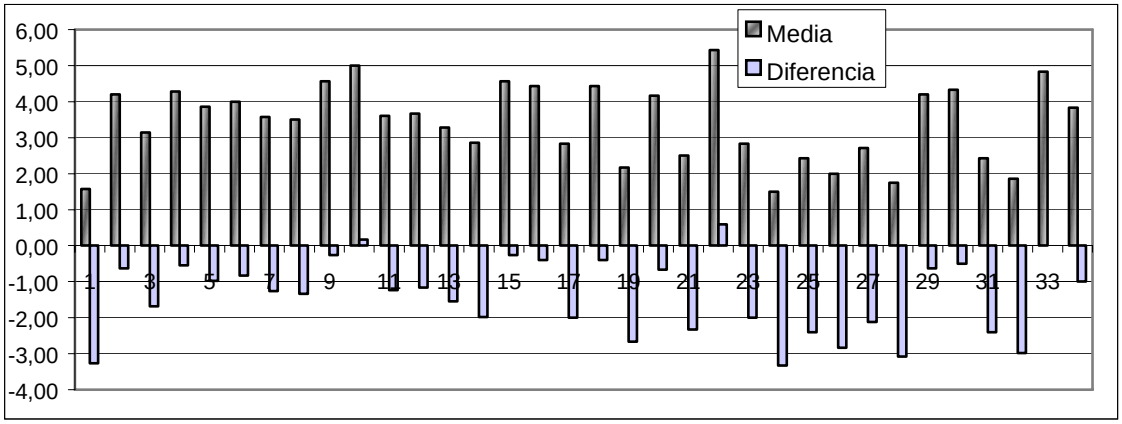

Gráfico 8 Puntuación media de cada aspecto. Mayores 65 años.

En cuanto a la valoración de la importancia que este grupo de ciudadanos otorgan a cada una de las cuestiones, el empleo sigue siendo el aspecto considerado de mayor importancia destacando frente al resto de cuestiones. Las características de las carreteras principales, las zonas verdes y la calidad de vida, son otras de las cuestiones de mayor importancia para los ciudadanos del concejo con edades superiores a los 65 años.

Destacar el hecho que las zonas verdes y las infraestructuras como áreas recreativas, sendas o edificaciones enfocadas al turismo, son aspectos que han sido muy poco valorados por este grupo de edades y por otro lado les conceden una alta importancia. Se debería de considerar este dato, ya que este grupo de edades son los que disponen de un mayor tiempo de ocio que les permite disfrutar en mayor medida de las zonas verdes y del entorno

natural del concejo, por lo que conocen de primera mano la situación en estos aspectos.

En el siguiente gráfico se recogen la importancia que los mayores del concejo de Colunga conceden a cada una de las diferentes cuestiones.

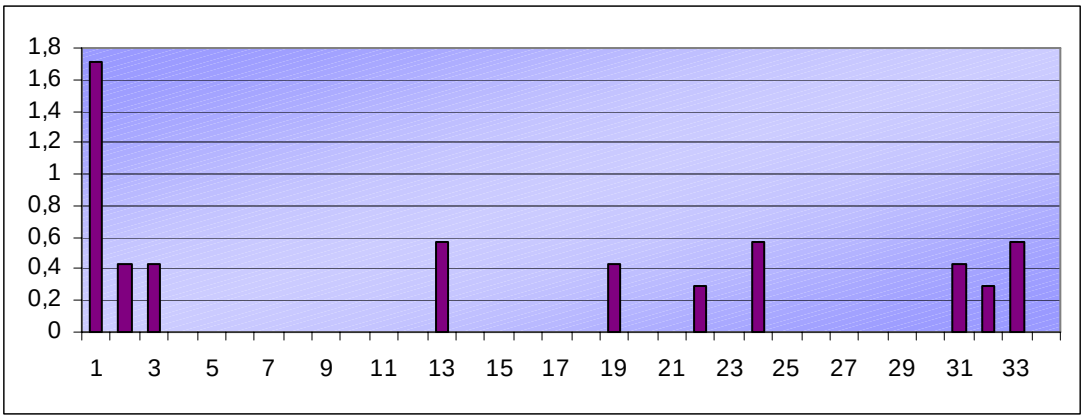

Gráfico 9 Importancia a las preguntas para mayores de 65 años.

3.1.3 Ciudadanos: conclusiones generales

Una vez realizado un análisis según las diferentes segregaciones que se han considerado, a continuación se recoge una valoración general de cada uno de los aspectos tratados en la encuesta de ciudadanos del concejo de Colunga.

En el siguiente gráfico se recogen las puntuaciones medias de cada una de las diferentes cuestiones:

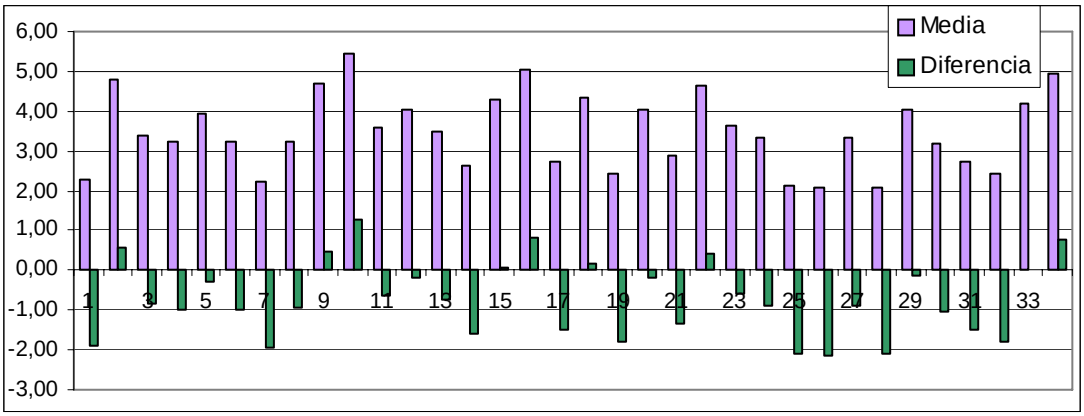

Gráfico 10 Puntuaciones medias.

Al analizar el cómputo general de las respuestas, puede observarse la baja satisfacción de los ciudadanos del concejo de Colunga con determinados aspectos, muchos de los cuales reciben una puntuación menor que 4,00, y por otra parte en ningún caso se supera la puntuación media de 5.50 puntos frente a 7,00 puntos máximos.

Los ciudadanos del concejo son muy críticos con diferentes aspectos, algunos de los cuales ya se recogieron en el Diagnóstico Socio Ambiental. En la siguiente tabla se representan algunos de los aspectos menos valorados por los ciudadanos frente a algunas de las conclusiones / recomendaciones reflejadas en el Diagnóstico Socio Ambiental de forma que pueda verse la proximidad de ambos resultados:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL
Expectativas de empleo (nº1)	• Incrementar la creación de nuevas empresas • Promocionar y aumentar la oferta turística del concejo de forma sostenible
Número adecuado de contenedores de recogida selectiva (nº7)	• Realización de campañas de sensibilización medioambiental encaminadas a concienciar a la población en relación con la reutilización, reducción y reciclaje.
Servicio de transporte público (nº17)	• Incremento de servicios públicos en el concejo encaminados a satisfacer las necesidades demandadas por la población • Contacto con la población para evitar posibles carencias en el concejo
Oferta y servicio de centros deportivos (nº19)	
Plazas de aparcamiento (nº25)	• Creación de plazas de aparcamiento por el incremento de vehículos en la época estival
Accesos a edificios públicos para personas con movilidad reducida (nº26)	• Planteamiento urbanístico enfocado al desarrollo sostenible de los recursos del concejo
Infraestructuras turísticas (nº32)	• Fomentar un turismo compatible y completamente integrado en el medio • Inadecuada señalización de los recursos turísticos

Tabla 3 Comparación resultados Encuestas de Satisfacción Ciudadanos vs. Diagnóstico Socio Ambiental.

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se producen varias coincidencias entre los aspectos menos valorados por los ciudadanos y aquellos detectados como deficientes en el Diagnóstico Socio Ambiental. Debido a este hecho, se hace necesaria la actuación municipal urgente en algunos de dichos aspectos, a fin de cumplir uno de los objetivos propuestos en la implantación de la Agenda 21: la resolución de las principales debilidades detectadas mediante el acercamiento de la opinión de la población y la decisión de los dirigentes vaya de forma conjunta.

Entre las cuestiones mejor valoradas por los ciudadanos del concejo de Colunga se encuentra la tranquilidad de la que se dispone en el municipio debido a la ausencia de actividades que originen altos niveles de ruido (nº 2), la calidad del agua de consumo (nº 9), la baja siniestralidad en las vías de comunicación del concejo (nº 16), el servicio ofrecido por los centros de salud (nº22), la así como la calidad de vida (nº33) y la seguridad ciudadana de la que disponen (nº 34). Al igual que sucedía en aquellos aspectos más críticos, en el caso de los mejor valorados, se produce una clara coincidencia con los resultados obtenidos en el Diagnóstico Socio Ambiental.

Por otra parte también se ha recogido la importancia que los ciudadanos del municipio conceden a cada uno de los aspectos tratados en la encuesta, siendo el aspecto más destacado respecto al resto las expectativas de empleo en el municipio tal y como ya se ha comentado al considerar cada una de las diferentes segregaciones de población anteriores.

Otros aspectos de considerados de importancia por parte de los ciudadanos del concejo son las infraestructuras turísticas, el aparcamiento, el servicio ofrecido por los centros sanitarios, las carreteras y caminos locales y la calidad del agua de consumo, entre otros.

En la siguiente gráfica se recogen la importancia que los ciudadanos del concejo de Colunga conceden a cada una de las cuestiones:

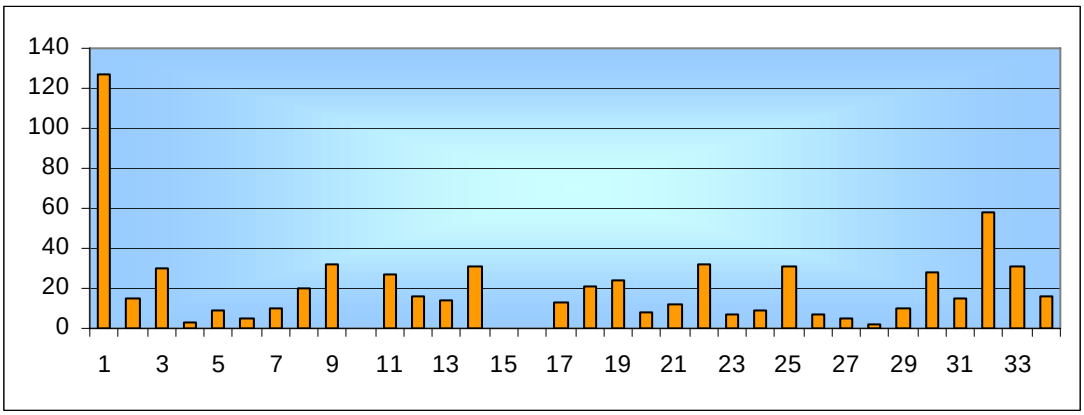

Gráfico 11 Importancia de cada uno de los aspectos.

Una vez considerados los datos referentes a las puntuaciones medias, diferencia e importancia de cada uno de las cuestiones, a continuación se analizará la prioridad de cada uno de los aspectos. Puede darse la situación que se registren aspectos poco valorados por los ciudadanos pero que no revistan para ellos la menor importancia, y por el contrario habrá aspectos mejor valorados y que a la vez sean importantes para ellos. De ahí el hecho que el análisis de la prioridad nos servirá para conocer las áreas de mejora y fuertes del concejo de Colunga, en función de la puntuación media y la importancia que cada una de las cuestiones tiene para los ciudadanos.

Aquellos puntos con prioridades altas (puntos azules en el gráfico) serán considerados como áreas de mejora, y sobre los que sería conveniente tomar algún tipo de medida a no muy largo plazo, bien porque sean muy importantes para los ciudadanos o bien porque varían mucho de la puntuación de la pregunta general. Por otro lado, aquellos aspectos con una prioridad más baja (puntos verdes), son considerados como puntos fuertes y sobre los que no sería necesario realizar actuaciones de un modo inmediato.

En el gráfico que se muestra a continuación se recoge la prioridad de cada uno de los aspectos encuestados. Dicha prioridad, tal y como se comentó anteriormente, resulta del producto de la importancia que cada uno de los encuestados otorga a las afirmaciones de la encuesta y la diferencia, que corresponde a la resta entre la media de cada pregunta y la media de la pregunta general (nº 33 de Calidad de Vida en el municipio).

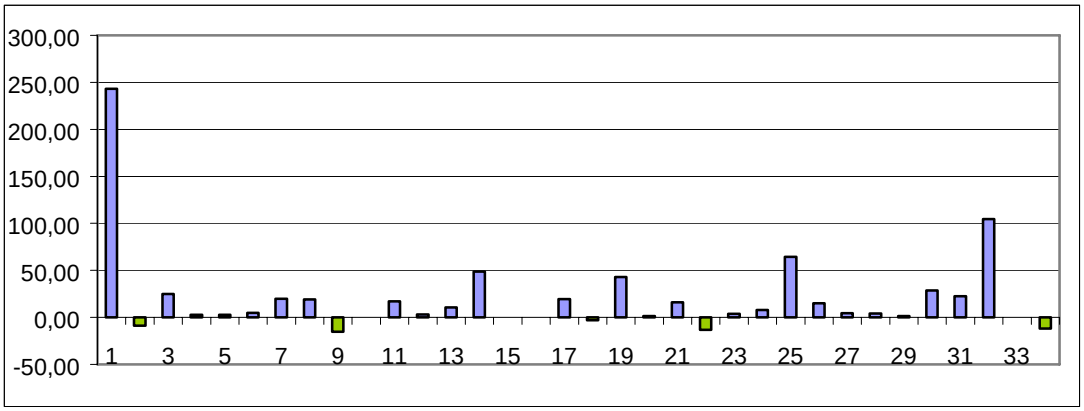

Gráfico 12 Prioridad de cada uno de los aspectos encuestados.

Tal y como se observa en el gráfico, los puntos con menores prioridades de actuación son la calidad de las aguas de consumo (nº 9), la seguridad ciudadana (nº 34), el servicio ofrecido por los centros de salud (nº22), la ausencia de actividades que originen altos niveles de ruido en el municipio (nº 2) y el servicio y oferta de centros culturales (nº18).

Las principales recomendaciones que se plantean de cara al desarrollo sostenible tienen su base en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes y la corrección de algunas actuaciones que pueden repercutir de manera negativa sobre el entorno y que reducen la calidad ambiental y del paisaje, sobre todo en los núcleos urbanos y su entorno.

Entre los aspectos considerados como prioritarios a la hora de establecer políticas de mejora destaca el empleo en el concejo. Las infraestructuras turísticas tales como áreas recreativas, edificaciones o rutas, junto con las plazas de aparcamiento, las carreteras y caminos locales, la oferta de centros deportivos y la limpieza de las calles del concejo, son otros de los aspectos prioritarios sobre los que deberían de establecerse algún tipo de actuación al respecto para su mejora.

En la siguiente tabla se recogen los 7 aspectos destacados sobre los que sería interesante desarrollar algún plan de actuación a corto plazo en la medida de lo posible.

ASPECTO	***PRIORIDAD***
1.- Expectativas de empleo en el concejo	*243.16*
25.- Plazas de aparcamiento disponibles	*64.41*
14.- Características de carreteras y/o caminos locales	*48.71*
19.- Oferta y servicio de los centros deportivos	*42.84*
30.- Número de alojamientos e infraestructuras turísticas	*28.75*
3.- Limpieza de las calles	*24.87*
31.-Señalización turística	*22.44*

Tabla 4 Áreas de mejora en el concejo.

Destacar el hecho que gran parte de estas necesidades ya han sido reflejadas en el Diagnóstico Socio Ambiental Inicial (ver tabla nº3), por lo que se hace aún más importante la necesidad de plantearse algún tipo de actuación al respecto.

Una vez realizado un análisis global de las diferentes cuestiones recogidas en la encuesta, a continuación se analizan cada una de ellas individualmente.

Socioeconomía:

Tal y como ya se ha comentado anteriormente, los ciudadanos del concejo de Colunga consideran que el municipio no dispone de unas adecuadas expectativas de creación de empleo. Este aspecto es el menos valorado por los diferentes grupos de edades, así como el que consideran de mayor importancia frente al resto de cuestiones.

El fomento del turismo junto con el impulso a la creación de industrias o nuevas empresas, son dos de las opciones que los ciudadanos destacan como necesarias para el fomento del empleo en el concejo.

En lo referente al desarrollo del turismo, la ubicación de un nuevo museo en el concejo junto con su difusión no sólo a nivel regional si no en Comunidades Autónomas vecinas, puede ser un gran impulso para la creación de puestos de trabajo. Hay que considerar la necesidad que ese impulso se refleje a lo largo de todo el año, evitando así la estacionalidad del sector. Según la opinión de los ciudadanos, de cara a obtener un crecimiento del turismo del concejo se debería de mejorar las infraestructuras turísticas (ver apartado de turismo), así como la hostelería, restauración, áreas recreativas o rutas y sendas.

Planes de formación y acción empresarial, la creación de un polígono industrial, fomento de las actividades agrícolas y ganaderas y facilitar la actividad empresarial son, entre otras, algunas de las cuestiones que los ciudadanos del concejo de Colunga plantean para la mejora y el impulso del empleo en el municipio.

Ruidos

En general los ciudadanos del concejo de Colunga consideran que no se registran actividades que generen altos niveles de ruido que llegue a ser molesto para la vida cotidiana.

Únicamente algunos de los ciudadanos encuestados han comentado que en ocasiones las motos, el tráfico sobre todo en época estival y las obras de la construcción, son algunas de las actividades que en determinadas ocasiones generan elevados niveles de ruido que llegan a ser molestos. Si bien consideran que se producen en ocasiones puntuales.

Residuos

En este apartado se ha preguntado a los ciudadanos su opinión sobre todos aquellos temas relacionados con la gestión de residuos como puede ser la limpieza de las calles, la frecuencia de la recogida de residuos y el número de contenedores disponibles entre otros. En general, los ciudadanos no se encuentran muy satisfechos con la gestión de los residuos ya que en ninguna de las cuestiones planteadas se supera la puntuación media de 4.00 puntos. Indicar que la limpieza de las calles es una de las actuaciones que se consideran prioritarias a desarrollar, según se recoge en el gráfico nº 12 y la tabla nº4.

En lo concerniente a la limpieza de las calles de las diferentes localidades del concejo de Colunga, los ciudadanos no se encuentran muy satisfechos al respecto. Han concedido una puntuación media de 3.38 puntos frente a los 7.00 de máximo que se recoge en la escala de la encuesta. Los ciudadanos consideran que debería de mejorarse la limpieza de las calles, ya no sólo en el casco urbano de la capital del concejo sino en las demás localidades y pueblos del municipio.

Aumentar la limpieza en parques y jardines de la capital del concejo, así como en las localidades de La Isla o Lastres, son algunas de las cuestiones planteadas por los ciudadanos. Estos consideran que si se pretende desarrollar y potenciar el turismo del concejo debería de mejorarse la imagen de los diferentes rincones del municipio como zonas verdes y playas, de manera que los turistas reciban una buena imagen de Colunga.

Relacionado con la limpieza de las calles y diferentes zonas del municipio, se encuentra el número de papeleras situadas en las localidades. Los ciudadanos han concedido una puntuación de 3.23 puntos frente a 7.00 del máximo, lo que indica que los habitantes del municipio consideran necesario el aumento del número de papeleras. Habitantes de las localidades de Loroñe, Colunga y Lastres consideran necesaria la instalación de un mayor número de papeleras.

En cuanto a la frecuencia de la recogida y el número de contenedores disponibles en el concejo, en zonas como Loroñe y Luces, los ciudadanos solicitan un aumento en la frecuencia de la recogida de la basura de los contenedores, principalmente en la época estival donde se registra un mayor depósito de residuos. En general la puntuación sobre la frecuencia de la recogida de los residuos ha sido la mejor valorada del grupo de preguntas del bloque correspondiente a la gestión de residuos en el municipio, si bien esta puntuación no ha sido muy elevada: 3.92 puntos frente a 7.00 del máximo.

También se ha preguntado a los ciudadanos su opinión sobre el número disponible de contenedores, tanto de residuos domiciliarios como de recogida selectiva de residuos. En ambos casos la puntuación ha sido muy baja (3.23 puntos para los contenedores de residuos domiciliarios y 2.24 puntos para los contenedores destinados a la recogida selectiva de residuos), lo que puede llegar a plantear dos cuestiones o bien una necesidad del aumento del número de contenedores o bien una mejor distribución de los disponibles, ya que puede darse la circunstancia que se disponga de un número suficiente de contenedores pero su ubicación no facilite el acceso a la gran parte de los habitantes.

En lo que respecta a los contenedores de recogida selectiva, ciudadanos de las localidades de Colunga, Loroñe, Lastres y La Isla han indicado la necesidad del aumento del número de este tipo de contenedores. En el Diagnóstico Socio Ambiental se planteaba la necesidad de aumentar el número de contenedores de recogida selectiva (año 2002), ya que con los datos disponibles se superaba el ratio establecido de 500 habitantes / contenedor. Si se consideran los datos del año 2003, el ratio ha bajado llegando a establecerse en el número adecuado de habitantes por contenedor, lo que permite considerar la opción anteriormente planteada sobre la necesidad de mejorar la ubicación de los contenedores de manera que lleguen al mayor número de habitantes posibles.

En el siguiente gráfico se muestran los datos disponibles de contenedores de recogida selectiva referidos a los años 2002 y 2003.

	Nº Contenedores		***Nº hab. / contenedor***	
	2002	**2003**	**2002**	**2003**
PAPEL	*8*	10	*571*	416
VIDRIO	*5*	10	*914*	416
ENVASES	*7*	9	*653*	463

Tabla 5 Ratio de contenedores de recogida selectiva. Fuente COGERSA.

En lo que respecta a los contenedores de residuos domiciliaros, los ciudadanos de estas localidades y La Riera, han indicado la necesidad del aumento de este tipo de contenedores.

Los ciudadanos consideran que en determinadas zonas se registran malos olores (puntuación de 3.26 puntos) debido principalmente a la falta de limpieza de los contenedores, a la acumulación excesiva de residuos (sobre todo en la época estival donde se produce un aumento del número de visitantes al concejo) y de los residuos agrícola ganaderos generados de las explotaciones.

Se ha solicitado a los ciudadanos que indicasen aquellas actuaciones que serían necesario desarrollar para mejorar la gestión de los residuos en el concejo de Colunga, de manera que se favorezca un desarrollo sostenible en el concejo y por otro lado se mejore la imagen del municipio ya no sólo para los propios ciudadanos, sino considerando a su vez la opinión de los turistas. En la siguiente tabla se recogen las diferentes opiniones, así como los porcentajes de cada una de ellas:

MEJORAS	*PORCENTAJE DE OPINIONES*
Mayor número de contenedores de recogida selectiva	26.1%
Mayor número de contenedores de residuos	15.9%
Limpieza de las calles	8.7%
Control del depósito de vertederos piratas	8.7%
Mejora de la gestión de residuos agrícola ganaderos	7.2%
Limpieza de espacios naturales, playas y jardines	7.2%
Aumento de papeleras	5.8%
Aumento de la frecuencia de recogida de residuos	5.8%
Potenciar campañas de sensibilización de la recogida y adecuada gestión de residuos	4.3%
Limpieza de contenedores	2.9%
Punto Limpio	2.9%
Control de la basura de los supermercados en la vía urbana	1.4%
Mejora de la gestión de muebles y aceites	1.4%
Aplicación de las mismas normas de gestión de residuos para todas las localidades del concejo	1.4%

Tabla 6 Opiniones de los ciudadanos para la mejora de la gestión de residuos.

Aguas

La mayoría de los encuestados consume agua de la red municipal, la cual consideran que es adecuada para el consumo, si bien en la localidad de Loroñe los vecinos consideran que en determinadas ocasiones la calidad del agua no es del todo apta para el consumo, llegándose a detectar en algunos casos malos sabores.

La mejora de la depuración de aguas residuales, así como la de la red de saneamiento, son dos de las cuestiones que los ciudadanos consideran prioritarias en lo referente a la mejora de la gestión de aguas en el concejo de Colunga.

Otra de las cuestiones planteadas por algunos de los vecinos del concejo es la mejora en la traída del agua, ya que sobre todo en la época estival debido al aumento de la población en el concejo se producen problemas de escasez de agua en determinadas zonas, como sucede en la zona alta de Colunga y en La Isla.

La mejora del alcantarillado y el mantenimiento de algunas alcantarillas, son dos de las cuestiones que los ciudadanos plantean en relación con la mejora de la red para así evitar malos olores que lleguen a ser perjudiciales no ya sólo para los ciudadanos del concejo, si no de cara a la imagen que los turistas tengan de Colunga.

Medio Urbano

En este apartado se ah solicitado a los ciudadanos del concejo de Colunga que planteen su opinión sobre los diferentes servicios públicos disponibles, así como de las carreteras y transporte.

En lo que respecta a las carreteras del concejo, los ciudadanos no se encuentran muy satisfechos del mantenimiento de las carreteras y caminos locales del municipio. Consideran necesario la mejora sobre todo del mantenimiento de los caminos vecinales, así como la limpieza de cunetas. En cuanto a la densidad del tráfico y la siniestralidad de las carreteras, los ciudadanos opinan en ambos casos en el concejo no se producen grandes problemas de saturación del tráfico y problemas de accidentes, si bien en determinadas épocas de gran afluencia de público este hecho puede no ser así.

Una de las puntuaciones más bajas en este apartado del medio urbano, y una de las cuestiones prioritarias a la hora de establecer algún tipo de mejora, es el transporte público. Muchos de los ciudadanos consideran necesario aumentar la frecuencia del número de servicios de autobús disponibles, principalmente hacia la capital del Principado de Asturias.

En lo referente a los servicios de los que disponen los ciudadanos, tal y como se ha comentado anteriormente los servicios sanitarios son los mejor valorados por los ciudadanos del concejo (puntuación de 4.63). En el otro extremo se encuentran los centros deportivos y de ocio (2.43 y 2.87 puntos respectivamente), de los cuales los ciudadanos consideran que debería de existir una mayor oferta ya no sólo destinada únicamente a los ciudadanos del concejo de Colunga, sino considerando a su vez que este tipo de servicios pueden ser solicitados por los turistas que se acerquen al municipio.

En lo que respecta al número de plazas de aparcamiento disponibles, este es uno de los aspectos peor valorados por los ciudadanos principalmente en las localidades de Colunga y Lastres. Este hecho ya ha sido recogido en el Diagnóstico Socio Ambiental, en donde se indicaba la necesidad de aumentar el número de plazas disponibles de aparcamiento, principalmente por el incremento de vehículos en la época estival.

Otra de las cuestiones planteadas en la encuesta es la accesibilidad a los edificios públicos de las personas de movilidad reducida. En esta cuestión la puntuación de los ciudadanos ha sido muy baja, 2.06 puntos frente a 7.00 puntos del total. En algunos de los casos los habitantes consideran que debería de mejorarse el acceso a la Casa de Cultura y en las inmediaciones del Ayuntamiento.

Energía

En lo que respecta al alumbrado público en el concejo, de la puntuación media obtenida se desprende que los ciudadanos no se encuentran muy satisfechos con el mismo. Se ha obtenido una puntuación media de 3.33 puntos. Si bien es una valoración baja, este aspecto no se encuentra entre los de mayor prioridad debido principalmente a que los ciudadanos no consideran esta cuestión entre los aspectos de mayor importancia para ellos.

Otra de las cuestiones planteadas en este bloque de energía, es si los ciudadanos consideran que se realiza un uso suficiente de las energías renovables. A este respecto, los habitantes del concejo de Colunga consideran que debería de fomentarse la utilización de este tipo de energías limpias. Para ello sería interesante la realización de charlas o jornadas donde se plantease a los ciudadanos las utilización y beneficios de estas energías, enfocadas a todos los grupos de edades del concejo.

Impacto Visual

En general los ciudadanos consideran que no se registra en el concejo un gran número de actividades que den lugar a un notable impacto visual en la zona.

Turismo

En el apartado de turismo, los ciudadanos no se encuentran muy satisfechos al respecto. Ninguna de las cuestiones planteadas como las infraestructuras disponibles, los alojamientos o la señalización turística se encuentran bien valorados por los habitantes de Colunga, ya que únicamente la cuestión referente al número de alojamientos e infraestructuras turísticas supera la puntuación de 3.00 puntos. Tanto la señalización turística como la calidad de las infraestructuras reciben una puntuación de 2.71 y 2.41 puntos, respectivamente.

Junto con la valoración de cada una de estas cuestiones, se ha solicitado a los ciudadanos que indicasen su opinión sobre aquellos aspectos que sería necesario mejorar o bien actuaciones que se podrían desarrollar, encaminadas a la mejora del turismo. Entre las cuestiones planteadas, se encuentran las que a continuación se recogen:

ACTUACIÓN DE MEJORA	***PORCENTAJE DE OPINIONES***
Aparcamientos	11.2%
Publicidad y fomento del concejo	13.5%
Rutas o sendas rurales	10.1%
Mejora de servicios las playas	9.0%
Señalización	7.9%
Alojamientos	7.9%
Área recreativa	6.7%
Mejora de infraestructuras	5.6%
Restauración	5.6%
Aumento de centros de ocio	4.5%
Limpieza de caminos	3.4%
Mejora de edificaciones	1.1%

Tabla 7 Turismo: opiniones ciudadanos.

Además de estas cuestiones, los ciudadanos consideran la necesidad de diversificar el turismo del concejo, así como mejorar la prestación del servicio y considerando siempre el entorno natural.

En el apartado de turistas se amplia el análisis de los visitantes en el concejo de Colunga.

Aspectos generales

La calidad de vida de la que se disfruta en el concejo es uno de los aspectos mejor valorados por los ciudadanos al igual que la seguridad ciudadana, la cual es además un punto fuerte del concejo, mayor valorado cuanto mayor es la edad del encuestado. Aspecto este coincidente con los resultados obtenidos en el estudio de Diagnóstico Socio Ambiental realizado.

3.2 Opinión de los turistas

Se ha solicitado la opinión de los turistas y visitantes del concejo de Colunga, respecto a diferentes temas relacionados con el turismo, las vías de comunicación, los servicios disponibles, etc., en el municipio. El modelo desarrollado para la encuesta de turistas se ha dividido en tres sectores diferentes:

- Turismo
- Playas
- Vías de comunicación
- Medio urbano

La obtención de esta información, permitirá obtener una visión externa del concejo acerca de aspectos directamente relacionados con infraestructuras turísticas, actividades lúdicas, accesos, etc. De manera que su opinión permita el desarrollo de nuevas actividades o acciones que den lugar a una mejora del turismo en el municipio de Colunga.

La realización de estas encuestas se ha establecido mediante el envío de encuestas a los diferentes hoteles repartidos por todo el concejo de Colunga, así como a través de la Oficina de Turismo.

Al igual que en el caso de las encuestas realizadas a los ciudadanos del concejo, se ha considerado inicialmente una serie de diferentes segregaciones, de manera que se facilite un mejor análisis de los datos obtenidos. Se han considerado el sexo, la edad y la procedencia de los turistas encuestados.

Tal y como se puede observar en el gráfico que se muestra a continuación, se han obtenido aproximadamente el mismo número de respuestas de turistas de los grupos menores de 30 años y con edades entre 31 y 65 años. En el caso de mayores de 65 años no se ha obtenido un número significativo de respuestas por lo que los resultados de este grupo de edades se considerarán en la evaluación total de las opiniones y no como grupo de edad.

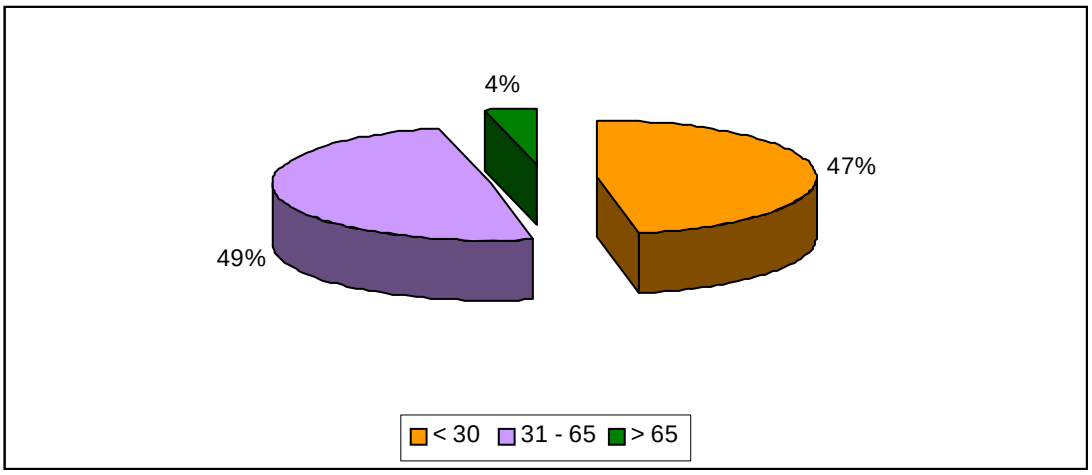

Gráfico 13 Porcentaje de encuestados en función de grupos de edades

De los datos obtenidos en función de los diferentes grupos de edades, los turistas de mediana edad han sido un poco más críticos que el resto, si bien no se han obtenido respuestas muy dispares entre ambos grupos. En el siguiente gráfico se recoge la opinión de cada uno de los aspectos de la encuesta en función de los grupos de edad. (tal y como se ha comentado anteriormente no se representa la opinión de los turistas con edades mayores de 65 años).

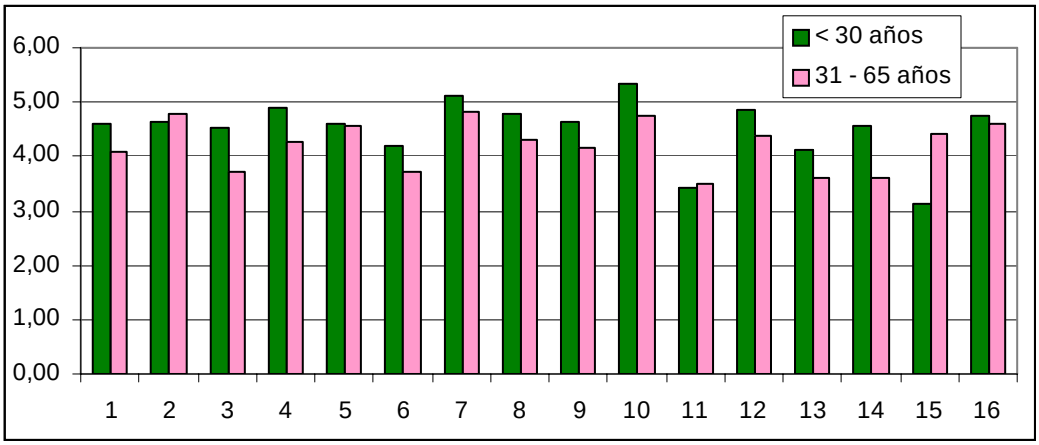

Gráfico 14 Puntuación media de cada uno de los aspectos en función de los diferentes grupos de edades.

Tal y como se puede observar en el gráfico, la oferta de los alojamientos turísticos recibe una valoración más positiva por parte de los turistas con edades comprendidas entre 31 y 65 años. A su vez, este grupo es el más crítico en lo referente a la presencia de malos olores en algunas zonas bien sea por problemas de alcantarillado o basuras en contenedores (nº15).

Tal y como se ha comentado anteriormente se ha considerado también la procedencia de los turistas. Un 51% procedían del Principado de Asturias, frente a un 43% del resto de España (un 6% no ha indicado su lugar de procedencia).

3.2.1 ¿Visita por primera vez el concejo de Colunga?

La mayoría de los encuestados, un 73%, ya habían visitado en alguna otra ocasión el concejo de Colunga, señal inequívoca de la buena imagen que tiene de por sí el municipio en cuanto a la atracción de los turistas.

3.2.2 ¿Se encuentra alojado en el concejo?

En esta cuestión, destacar que la mayoría de los turistas procedentes de otras Comunidades Autónomas se alojaron en el concejo durante su visita. Este hecho indica la importancia que tiene para el concejo una adecuada oferta y servicio de los alojamientos y locales de restauración debido a la gran demanda de los mismos.

3.2.3 Motivos que le trajeron a visitar el concejo.

Para un 35 % de los encuestados, el motivo principal por el cual se han acercado al concejo de Colunga ha sido por recomendación de amigos y / o familiares. Este hecho denota la gran importancia que los visitantes del concejo se lleven una buena imagen del mismo, ya que de su opinión dependerán futuras visitas de nuevos turistas.

Entre otros de los motivos que dieron lugar a la visita del municipio se encuentran las publicaciones del concejo, un 8%, la residencia de amigos /familiares, un 12%, y el restante 45 % la visita es por otro motivo no especificado.

3.2.4 Valoraciones de los diferentes aspectos de la encuesta

En primer lugar se recogen a continuación las puntuaciones de cada uno de los diferentes aspectos sobre los que se les ha preguntado su opinión de los turistas. En el gráfico se representa la puntuación media de cada una de las cuestiones, así como la diferencia de la puntuación media de cada aspecto frente a la pregunta general (nº 16).

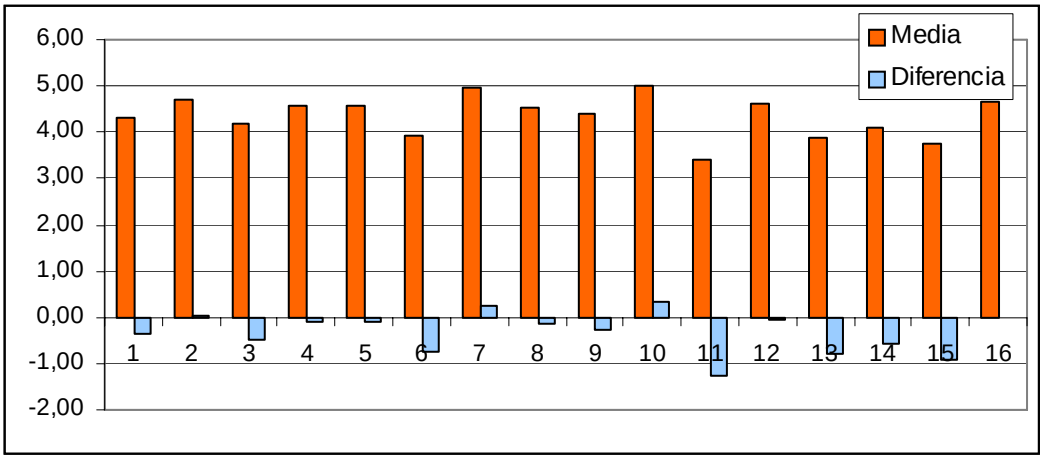

Gráfico 15 Puntuación media de cada uno de los aspectos

A la hora de analizar los resultados se consideran a continuación los cuatro bloques principales de preguntas que se han enunciado anteriormente: turismo, playas, vías de comunicación y medio urbano.

Turismo.

En este bloque se ha solicitado a los encuestados su opinión sobre las infraestructuras turísticas disponibles en el concejo, los alojamientos turísticos y locales de restauración, la señalización turística y la oferta de actividades turísticas. De estas cuestiones, la mejor valorada ha sido la referente a *"la oferta de alojamientos turísticos y locales de restauración de los que se dispone en el concejo es la adecuada*", con una puntuación media de 4.70 puntos frente a 7.00.

El siguiente aspecto mejor valorado es la oferta de actividades turísticas disponibles. A este respecto algunos de los encuestados han indicado la posibilidad de programar un mayor número de actividades de ocio, alquileres de bicicletas o festivales de música.

En este bloque de preguntas la menos valorada ha sido la señalización turística, con una puntuación de 4.18 puntos. Esta puntuación coincide con la de los ciudadanos del concejo, que consideran como uno de los puntos a desarrollar la mejora de la señalización turística de los diferentes rincones del municipio. Desatacar a su vez, la coincidencia de ambas opiniones con lo recogido en el Diagnóstico Socio Ambiental, por lo que sería uno de los puntos por donde se podría empezar a actuar, máxime si se pretende que potencie y desarrolle el turismo como una de las piedras angulares del futuro del municipio de Colunga. Con ello se evitarían aglomeraciones, posibilitando la llegada de un mayor número de visitantes y una menor agresión al medio.

Relacionada con esta última cuestión, destacar la opinión de algunos de los ciudadanos encuestados sobre potenciar la señalización de Colunga y el MUJA en la autovía, de manera que además de mejorar la señalización, se potencie la difusión del municipio.

Playas

En este apartado se ha preguntado a los visitantes del concejo su opinión sobre la limpieza y mantenimiento de las playas, los servicios disponibles y la accesibilidad a las mismas.

Los turistas encuestados han valorado muy positivamente la accesibilidad a las playas del concejo, con una puntuación de 4.94 puntos. En el otro extremo se encuentran los servicios disponibles, tales como duchas, salvamento, hostelería,... de los que se ha obtenido una puntuación media de 3.94 puntos. La necesidad de un mayor número de servicios en determinadas playas, así como la

mejora de algunos son dos puntos que han sido indicados tanto por los turistas encuestados, como por los ciudadanos del concejo en el apartado de turismo.

Vías de comunicación.

En el apartado de vías de comunicación, el aspecto en el que los turistas han sido más críticos, coincidiendo con los ciudadanos y el Diagnóstico Socio Ambiental, ha sido con el número de plazas de aparcamiento disponibles que consideran insuficiente. En este caso, la puntuación recibida ha sido baja: 3.40 puntos frente a los 7.00 puntos máximos.

En el otro extremo, se encuentra la valoración positiva que se recibe tanto a nivel de las características de las carreteras y caminos, así como de la baja densidad de tráfico y siniestralidad.

Medio Urbano

Tal y como se ha comentado anteriormente, la oferta de centros de ocio y culturales ha sido el aspecto mejor valorado de la encuesta, si bien también se ha indicado la necesidad de intentar potenciar esta cuestión con mayos número de actividades de manera que se pueda ofrecer al visitante un mayor número de actividades. Unido a las actividades de ocio, se ha valorado positivamente las zonas verdes del concejo como áreas recreativas, rutas o senderos.

Otra de las cuestiones planteadas en este bloque de preguntas, y cuya valoración coincide con la planteada por los ciudadanos, ha sido la accesibilidad a determinados edificios para personas con movilidad reducida. Este aspecto ha recibido una baja puntuación, lo que indica la necesidad de plantear algún tipo de actuación al respecto.

En lo referente a malos olores debido a problemas en el alcantarillado o depósito de basura, en general los encuestados consideran que apenas se registran malos olores que lleguen a ser molestos.

3.2.5 Puntos fuertes y áreas de mejora.

Al igual que en el caso de los ciudadanos del concejo de Colunga, se ha solicitado a los turistas encuestados que den su opinión sobre aquellos aspectos que consideran de mayor importancia para la mejora del sector turístico en el municipio. En la gráfica que se muestra a continuación se refleja la importancia que han concedido a cada una de las cuestiones.

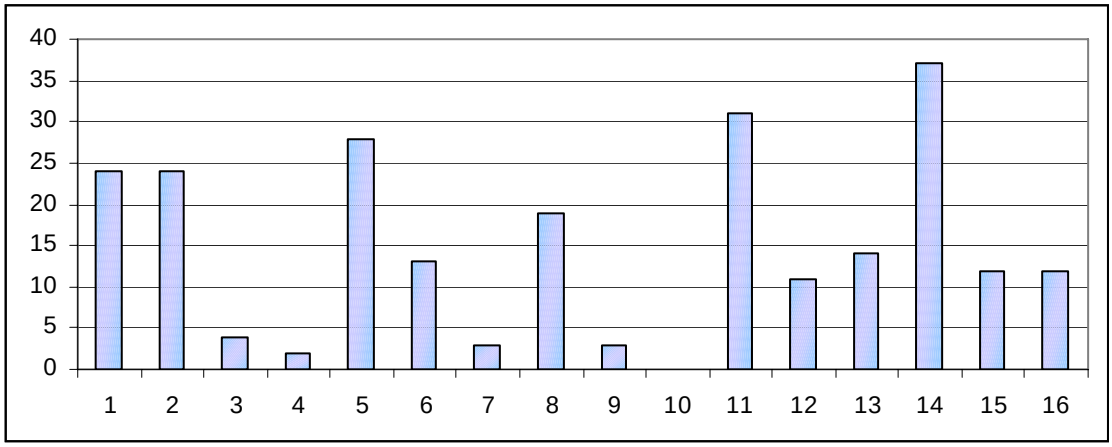

Gráfico 16 Importancia

Tal y como se puede observar en el gráfico las zonas verdes, es el aspecto que los turistas consideran de mayor importancia. Además de las playas las personas que se acercan al concejo buscan un entorno natural del que puedan disfrutar, de manera que se hace necesario el establecer actuaciones encaminadas al mantenimiento de estas zonas de manera que se adapten a las necesidades de los turistas.

Por otro lado, las plazas de aparcamiento disponibles, las infraestructuras turísticas y alojamientos y establecimientos, son otras de las cuestiones de mayor importancia para los turistas que se acercan al concejo de Colunga.

Con estos datos, y con las puntuaciones medias y diferencias de cada una de las cuestiones, a continuación se representa la prioridad. A partir de estos datos se identifican los puntos fuertes y las áreas de mejora sobre las que debería de intentar desarrollarse algún tipo de acción.

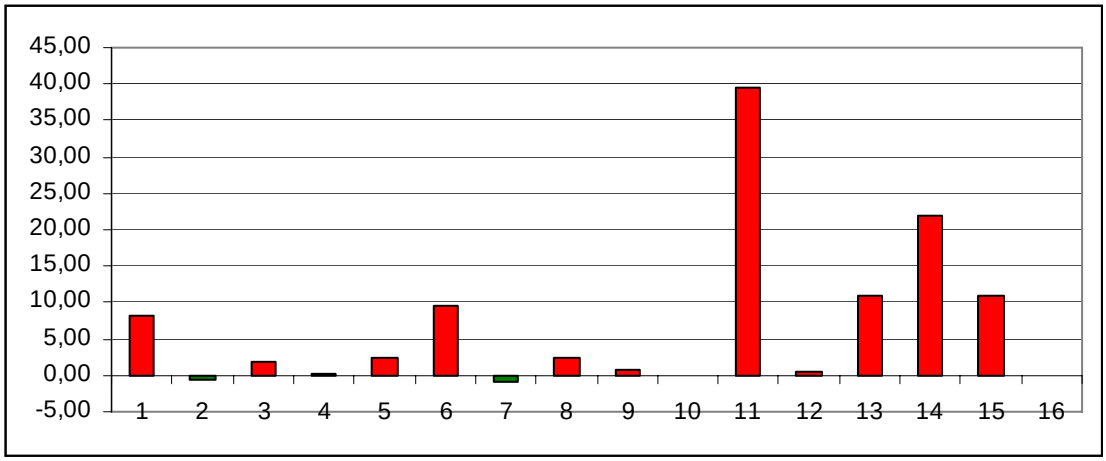

Gráfico 17 Prioridad de cada uno de los aspectos

Tal y como se puede observar en la gráfica anterior, el aparcamiento y algunas de las cuestiones planteadas en el apartado de medio urbano son los principales aspectos sobre los que deberían de desarrollarse algún tipo de actuación de manera más o menos inmediata para su mejora tras la opinión de los turistas. Destaca sobretodo la necesidad de mejora del aparcamiento máxime cuando se quiere potenciar el concejo turísticamente tanto por su entorno natural como por las actividades que se desarrollan en el mismo entre las que se encuentra el Museo del Jurásico (MUJA) al que, aunque se encuentre actualmente en sus inicios, recibe una gran afluencia de visitantes.

En cuanto a aquellos considerados como áreas fuertes por tener unas prioridades negativas, se encuentran la oferta de alojamientos turísticos y locales de restauración (nº2), así como la accesibilidad a las playas del concejo (nº7). Igualmente se registran una serie de cuestiones que, si bien no tienen prioridades negativas (áreas fuertes), su prioridad no es muy alta. Tal es el caso de la señalización turística (nº3), la densidad de tráfico en las carreteras del concejo (nº9) y la oferta de centros culturales y de ocio (nº12).

Con todos estos datos destacar en lo referente a la mejora del sector turístico del concejo, la necesidad de aumento de las plazas de aparcamiento, mejora del mantenimiento de las zonas verdes (nº14), evitar la presencia de malos olores molestos para los visitantes (nº15) y la mejora de la accesibilidad a los edificios enfocada a facilitar el acceso a aquellas personas con movilidad reducida (nº13). Junto con ello se ha de potenciar la desestacionalización de la oferta turística, mediante el desarrollo de diferentes actividades de ocio alternativo enfocadas para todo el año.

En la siguiente tabla se muestran los 6 aspectos de mayor prioridad según la opinión de los turistas encuestados:

ASPECTO	***PRIORIDAD***
11.- Se dispone de un número suficiente de plazas de aparcamiento	*39.48*
14.- Zonas verdes se encuentran en correctas condiciones de mantenimiento y limpieza	*21.90*
15.- Se perciben malos olores por: alcantarillado, contenedores, depuradoras,...	*11.01*
13.- Los edificios públicos disponen de correctos accesos para personas con movilidad reducida	*10.98*
6.- Las playas disponen de un número suficiente de servicios	*9.54*
1.- Las infraestructuras turísticas del concejo (áreas recreativas, conservación de edificaciones, ...) son adecuadas para el fomento turístico del municipio.	*8.16*

Tabla 8 Turistas: prioridades.

4 CONCLUSIONES.

Algunas de las conclusiones que se pueden obtener de forma conjunta tanto de la opinión de los vecinos del concejo como de los visitantes es:

- En lo referente al desarrollo económico del municipio, una de las mayores deficiencias detectadas desprendida de la opinión de los ciudadanos es la falta de expectativas de empleo por lo que supone una limitación de desarrollo a futuro.

- Impulso del turismo mediante la creación de nuevas empresas destinadas a actividades turísticas, así como la creación de nuevos alojamientos, de forma esta que a la par se fija el empleo y se promociona la dinamización de la oferta turística.

- Incremento del número de contenedores de recogida selectiva. De los resultados reflejados en el informe se desprenden dos conclusiones al respecto, una es la falta de contenedores de este tipo en determinados núcleos urbanos y por otro lado se encuentran el establecer una correcta distribución de los mismo, de manera que se facilite la accesibilidad a un mayor porcentaje de la población.

  En cualquier caso, es preciso incrementar la concienciación social para mejorar la eficacia de la recogida selectiva, desarrollando para ello campañas de información y sensibilización.

- Mejora de la presión del agua, principalmente en la época estival, en la que se producen el mayor número de problemas de escasez debido al aumento de la población.

- Mejora de la depuración de aguas residuales, enfocadas tanto para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, así como para la mejora de la imagen que los turistas se lleven del concejo de Colunga.

A este respecto se ha de tener en cuenta que una elevada porcentaje de los visitantes buscan en el concejo la calidad del ambiente y de las playas por lo que una merma de la calidad de las aguas como del entorno puede suponer una reducción de los visitantes.

Así mismo se ha de tener en cuenta que el objetivo de la Agenda 21 es la promoción del desarrollo sostenible, por lo que toda acción de permanencia de la calidad ambiental supondrá una mejora de las posibilidades a futuro.

- Aumento del número de plazas de aparcamiento disponibles. Tanto los ciudadanos como los turistas encuestados han planteado este aspecto como uno de los prioritarios, y sobre los que sería necesario tomar algún tipo de medida de mejora.

- Otro aspecto importante a mejorar es el transporte público, ya que es una de las mayores quejas de los habitantes del municipio. Pues supone una limitación de movilidad para aquellas personas que no dispongan de vehículo propio.

- Eliminación de barreras arquitectónicas a los edificios de interés, tanto a nivel de los ciudadanos como para los turistas.

- Aumento de la oferta de actividades culturales y lúdicas enfocadas a toda la población local, así como a los turistas que lo visitan.

En este punto están totalmente de acuerdo todas las partes implicadas, así en el propio Diagnóstico Socio Ambiental ya se había detectado, para ser ratificado posteriormente tanto por parte de la población local como por los visitantes. Por todas estas razones ha de ser una de las líneas de actuación a las que conceder una elevada prioridad.

Para ello se recomienda el apoyo de todo tipo de iniciativas (públicas, privadas o mixtas) que se produzcan, una buena oportunidad en este aspecto es el autoempleo (por lo que debería potenciar las ayudas para ello).

- Promoción turística de la zona, para lo cual sería necesario el desarrollo de medidas concretas de actuación como: dotación de plazas de aparcamiento, mejora de señalización en las carreteras, mejora de los servicios en las playas, homogeneización de la señalización en sendas y áreas de interés, etc.

Mejora de la señalización turística en el municipio, sobretodo en lo referente a las edificaciones o lugares más visitados por los turistas,

Como conclusión se ha de reflejar que se han producido numerosas coincidencia entre las opiniones de la población local (encuesta de satisfacción), la opinión de los visitantes y los resultados del Diagnóstico Socio Ambiental realizado al inicio del proyecto. Por lo que muchas de las recomendaciones en él expuestas siguen teniendo vigencia, respaldada ahora por la opinión de la población del concejo, así en futuras fases de la Implantación de la Agenda Local 21, se han de desarrollar las líneas preferentes de actuación, entre las cuales destacan:

- Creación y fijación de empleo.

- Promoción del sector turístico local (dotación de servicios municipales, apoyo a la creación de infraestructura privada, etc.).

- Mejorar la comunicación del concejo mediante el aumento de la oferta de medios de locomoción públicos.

- Promover la sensibilización de la población en materia de medio ambiente y desarrollo.

- Promoción de las actividades lúdicas y culturales a lo largo de todo el año, tanto para turistas como para la población local.

- Diseño de campañas de promoción del concejo tanto en el Principado como en Comunidad Autónomas próximas.

- Aumentar la dotación para la recogida de residuos, principalmente en relación con la recogida selectiva.

- Eliminar los puntos donde se producen malos olores en las redes de saneamiento.

5 EQUIPO DE TRABAJO.

Este punto tiene como finalidad reflejar por escrito los medios humanos que se han asignado al proyecto, así como la función desarrollada por cada uno de ellos.

A continuación se presenta un cuadro resumen del personal asignado al proyecto con sus titulaciones y la función desarrollada por cada uno de ellos.

PERSONAL	FUNCIÓN
Dolores Artime García *Lda. CC. Biológicas*	Coordinación
Patricia Martínez Bermúdez *Lda. CC. Químicas*	Técnico
Mayte Villastrigo Unibaso *Lda. CC. Químicas*	Técnico

ANEXOS

ENCUESTA CIUDADANOS

DATOS DEL ENCUESTADO			
SEXO	☐ HOMBRE		☐ MUJER
EDAD	☐ < 30 AÑOS	☐ 31-65 AÑOS	☐ > 65 AÑOS
RESIDENTE	☐ SÍ	☐ NO	POBLACIÓN _____
¿PERTENECE A ALGÚN TIPO DE ASOCIACIÓN? ☐ SÍ ☐ NO EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL NOMBRE DE DICHA ASOCIACIÓN _____			

Valore las siguientes afirmaciones expuestas de 1 (muy en desacuerdo) a 7 (muy de acuerdo)

SOCIOECONOMÍA

	1	2	3	4	5	6	7
1. El concejo dispone de buenas expectativas de empleo.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué actividades considera que pueden desarrollarse en el concejo para aumentar el empleo en el mismo?

RUIDOS

	1	2	3	4	5	6	7
2. No se registran actividades en el concejo que produzcan niveles de ruido que lleguen a ocasionar molestias	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué tipo de actividades son las que principalmente registran altos niveles de ruido?

RESIDUOS

	1	2	3	4	5	6	7
3. La limpieza de las calles del concejo es adecuada.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4. Se dispone de un número suficiente de papeleras.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5. La frecuencia de la recogida de los contenedores de residuos es adecuada.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
6. Se dispone de suficientes contenedores destinados a la recogida de residuos domiciliarios.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
7. Se registra un número adecuado de contenedores destinados a la recogida selectiva de residuos (papel, vidrio, envases...)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
8. En el concejo NO existen zonas en las que se registren malos olores debido al depósito incontrolado de residuos..	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué aspectos cree que deberían mejorar de la gestión de los residuos en el concejo de Colunga?

AGUAS

	1	2	3	4	5	6	7
9. La calidad de las aguas de consumo (color, olor, sabor..) es la correcta	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
10. Diariamente consume agua de la red municipal.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
11. NO se registran zonas donde se perciban malos olores por el alcantarillado o sistemas de depuración.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
12. A lo largo del año NO se registran problemas de escasez de agua.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué aspectos cree usted que deberían de mejorarse en el abastecimiento y saneamiento del concejo de Colunga?

MEDIO URBANO

	1	2	3	4	5	6	7
13. Las características de las carreteras principales (asfaltado, ancho de la calzada, limpieza...) son las adecuadas para la correcta circulación de vehículos	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
14. Las características de las carreteras locales, caminos y pistas (asfaltado, ancho de la calzada, limpieza...) son las adecuadas para la correcta circulación de vehículos	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
15. La densidad del tráfico en las vías de comunicación del concejo es baja	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
16. La siniestralidad en las principales vías de comunicación del concejo es baja.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
17. El servicio de transporte público es el adecuado para la atención de la población.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
18. La oferta de servicios de los **centros culturales** es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
19. La oferta de servicios de los **centros deportivos** es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
20. La oferta de servicios de los **centros educativos** es adecuada							
21. La oferta de servicios de los **centros de ocio** es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
22. La oferta de servicios de los **centros sanitarios** es adecuada							
23. La oferta de servicios de los **servicios ofrecidos por el Ayuntamiento** es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
24. La zonas verdes urbanas, parques y jardines, disponen de correctas condiciones de mantenimiento y limpieza.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
25. El concejo dispone de un número adecuado de plazas de aparcamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
26. Los edificios públicos disponen de correctos accesos para personas con movilidad reducida	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

ENERGÍA

	1	2	3	4	5	6	7
27. El servicio de alumbrado público en el concejo es adecuado	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
28. Considera suficiente el uso de energías renovables (solar, eólica,...) en el concejo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

IMPACTO VISUAL

	1	2	3	4	5	6	7
29. Principalmente no se registran actividades que originan un alto impacto visual en el entorno (antenas de telefonía, canteras, etc..)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

TURISMO

	1	2	3	4	5	6	7
30. El número de alojamientos e infraestructuras turísticas existentes en el concejo son adecuados para el fomento del turismo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
31. La señalización turística del concejo es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
32. Las infraestructuras turísticas del concejo (áreas recreativas, conservación de edificaciones, sendas o rutas,...) son correctas para el fomento turístico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué aspectos del concejo considera que sería necesario mejorar para aumentar el fomento turístico del mismo?

ASPECTOS GENERALES

	1	2	3	4	5	6	7
33. La calidad de vida de la que se dispone en el municipio es buena.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
34. La seguridad ciudadana en el concejo es adecuada.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Por favor, enumere las 3 preguntas que considere más **importantes** para usted por **orden de prioridad**:

1) Pregunta nº :

2) Pregunta nº:

3) Pregunta nº:

En este apartado exprese aquellas sugerencias que usted estime oportuno a desarrollar en el concejo de Colunga

.....
.....
.....
.....

ENCUESTA TURISTAS

DATOS DEL ENCUESTADO			
SEXO	☐ HOMBRE	☐ MUJER	
EDAD	☐ < 30 AÑOS	☐ 31-65 AÑOS	☐ > 65 AÑOS
TURISTA	☐ ASTURIAS	☐ RESTO DE ESPAÑA	☐ EXTRANJERO

Valore las siguientes afirmaciones expuestas de **1** (muy en desacuerdo) a **7** (muy de acuerdo)

		SI	*NO*
DATOS GENERALES	A. ¿Es la primera vez que visita el concejo?	☐	☐
	B. ¿Está alojado en el concejo?	☐	☐
	C. Los motivos que le trajeron a visitar el concejo son:		
	• Recomendación de amigos y/o familiares	☐	
	• Residencia de amigos y/o familiares	☐	
	• Publicaciones del concejo	☐	
	• Otros	☐	

		1	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*	*7*
TURISMO	1. Las *infraestructuras turísticas* del concejo (áreas recreativas, conservación de edificaciones, sendas o rutas,...) son correctas para el fomento turístico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	2. La *oferta* de *alojamientos turísticos y locales de restauración* de los que se dispone en el concejo es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	3. La *señalización turística* del concejo es la adecuada.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	4. Se dispone en el concejo de una amplia y adecuada oferta de *actividades turísticas* (*turismo activo, itinerarios culturales*, ...)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PLAYAS	5. La limpieza y mantenimiento de las playas del concejo son las adecuadas	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	6. .Las playas del concejo disponen de un suficiente número de servicios: duchas, salvamento, establecimientos hosteleros, ...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	7. La accesibilidad a las playas es la adecuada.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
VÍAS DE COMUNICACIÓN	8. Las características de las *carreteras y caminos* del concejo (*asfaltado, ancho de la calzada, limpieza,...*) son las adecuadas para la correcta circulación de vehículos	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	9. La *densidad del tráfico* en las vías de comunicación del concejo es baja.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	10. La *siniestralidad* en las vías de comunicación del concejo es baja.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	11. Se dispone de un número suficiente de plazas de aparcamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

MEDIO URBANO		1	2	3	4	5	6	7
	12. El número y la oferta ofrecida por los *centros de ocio y culturales* es adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	13. Los *edificios públicos* disponen de correctos accesos para personas con movilidad reducida.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	14. Las *zonas verdes* como: áreas recreativas, rutas, senderos..., se encuentran en correctas condiciones de mantenimiento y limpieza	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	15. En determinadas zonas se perciben *malos olores* por: alcantarillado, contenedores, depuradoras,...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

	1	2	3	4	5	6	7
16. Considera adecuado el desarrollo turístico del concejo de Colunga	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Por favor, enumere las 3 preguntas que considere más importantes para usted por orden de prioridad:

1) Pregunta nº :

2) Pregunta nº:

3) Pregunta nº:

En el siguiente apartado enumere aquellas actuaciones o sugerencias que usted considere que sería necesario ejecutar para el fomento turístico del concejo de Colunga.

ÍNDICES

Índice de gráficos

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Puntuación media por sexos. 14

Gráfico 2 Importancia de las preguntas por sexos. 15

Gráfico 3 Segregación por grupos de edades. 16

Gráfico 4 Puntuación por edades: < 30 años. 17

Gráfico 5 Importancia para los ciudadanos < 30 años. 18

Gráfico 6 Puntuación medio de los ciudadanos entre 31 y 65 años. 19

Gráfico 7 Importancia de las preguntas para edades entre 31 y 65 años. 20

Gráfico 8 Puntuación media de cada aspecto. Mayores 65 años. 21

Gráfico 9 Importancia a las preguntas para mayores de 65 años. 22

Gráfico 10 Puntuaciones medias. 23

Gráfico 11 Importancia de cada uno de los aspectos. 26

Gráfico 12 Prioridad de cada uno de los aspectos encuestados. 27

Gráfico 13 Porcentaje de encuestados en función de grupos de edades 42

Gráfico 14 Puntuación media de cada uno de los aspectos en función de los diferentes grupos de edades. 43

Gráfico 15 Puntuación media de cada uno de los aspectos 45

Gráfico 16 Importancia 48

Gráfico 17 Prioridad de cada uno de los aspectos 49

Índice de tablas

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de encuestados según localidades de residencia. 11

Tabla 2 Asociaciones / Colectivos. 12

Tabla 3 Comparación resultados Encuestas de Satisfacción Ciudadanos vs. Diagnóstico Socio Ambiental..... 24

Tabla 4 Áreas de mejora en el concejo. 28

Tabla 5 Ratio de contenedores de recogida selectiva. Fuente COGERSA. 32

Tabla 6 Opiniones de los ciudadanos para la mejora de la gestión de residuos. 34

Tabla 7 Turismo: opiniones ciudadanos..... 39

Tabla 8 Turistas: prioridades..... 50

AGRADECIMIENTOS

En este apartado se pretende agradecer a todas las personas que han colaborado en la realización de esta fase del proyecto Agenda Local 21.

Agradecer en primer lugar a todos los ciudadanos del concejo de Colunga su amabilidad y disponibilidad para la realización de dichas encuestas, así como de los turistas que amablemente han colaborado con el proyecto.

Por otra parte agradecer la colaboración inestimable del personal de la Oficina de Turismo, el Hogar del Jubilado, el Telecentro, la Casa de Cultura, Asociaciones y Colectivos, así como diferentes establecimientos hosteleros del concejo.

Muchas gracias a todos por su colaboración en la realización de esta Fase del trabajo.